

**POLÍTICA DE CALIDAD**

**Tratamiento y resolución de reclamaciones masivas**  
**ISO 9001:2015**

AUGUSTA ABOGADOS tiene como objetivo primordial conseguir la plena satisfacción de sus clientes ofreciendo un servicio de calidad y en constante mejora. Por ello, establece y asume los siguientes principios como **ejes de su Política de Calidad**:

- ✓ AUGUSTA ABOGADOS orienta toda su actividad a la consecución de la satisfacción de las necesidades de sus clientes, cumpliendo en todo momento con los requisitos que puedan venir previstos en la normativa aplicable o impuestos por parte del cliente. Por ello, se establecen métodos para evaluar continuamente su grado de satisfacción.
- ✓ Los Socios del Despacho impulsan la implantación del sistema de gestión de la calidad en la organización a través de un compromiso claro de liderazgo y como marco de referencia para la definición y consecución de los objetivos de la calidad.
- ✓ El Despacho gestiona su actividad y los recursos necesarios para llevarla a cabo mediante el enfoque a procesos y su interacción, para poder lograr los resultados marcados de forma eficiente.
- ✓ La calidad es un objetivo común de todas las personas que participan en la prestación del servicio y cada una de ellas ha de asumir que se integra en una organización mayor que requiere su coordinación y trabajo en equipo.
- ✓ Los Socios del Despacho consideran que la implicación de todo el personal en el proyecto de la gestión de la calidad es de vital importancia y, por ello, se comprometen a potenciar la formación y la motivación de los recursos humanos.
- ✓ El Despacho basa sus decisiones y actuaciones en el análisis de datos, de manera que el ciclo de la mejora continua se convierta en un objetivo permanente de la organización.

---

Jaime Fernández Cortés  
Socio Responsable